Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 27 días del mes de diciembre del 2024

Casa Central: Bvrd. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCC Rosario, Sta. Fe. Tel. (+54- 341) 420- 1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel. (+54-11) 4131- 0850/5 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358- 5 IVA Responsable Inscripto

001-201-0065401290-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
65.401.290	12hr del 02/01/2025	12hr del 02/04/2025	Renovación	000	58264797	90 días	3 Cuotas

Información del tomador

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)
N° Socio: 575671

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 20235048042
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: No Inscripto

Información del asegurado

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 33.632.000,00
Ajuste aut. de sumaaseg.	Sin Ajuste Automático
Localidad	Nogoya (Entre Ríos)
Tipo de vehículo	Camiones Semi-pesados
Uso de vehículo	Comercial Regional
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Scania - T 113h 4x2 42 Ds 310 Hp
Año	1994
Patente	SRV373
Número de motor	3161962
Número de chasis	02212511
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura

Arranque L2

Riesgos cubiertos	Sumas aseguradas	Ajuste auto. suma aseg. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 350.000.000,00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 116.666.667,00	
Límite no transportados	$ 116.666.667,00	
Límite materiales	$ 116.666.666,00	
Límite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 116.666.667,00	
Límite no transportados	$ 116.666.667,00	
Límite materiales	$ 116.666.666,00	
Asistencia médica, muerte e invalidez		
Plan	Básico	
Límite Muerte Total	$ 3.250.000,00	
Límite Muerte por Persona	$ 650.000,00	
Límite Invalidez Total	$ 3.250.000,00	

(*) Se continuará con la descripción de esta norma al dorso, considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye prima Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil, Ley 26.944 (RC-MC)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Tipo de Interés	Nombre y Apellido / Razón Social	Dirección	Localidad
Titular del Bien	Miguel Angel Farias	Marchini 75	Nogoya

Cláusulas adicionales (2)

CA-CC 19.1 CA-CC 41

Cláusulas generales (2)

CG-CC 4.1 CG-CC 5.1 CG-CC 6.2 CG-CC 7.1 CG-CC 8.1 CG-CC 9.1 CG-CC 10.1 CG-CC 11.1 CG-CC 12.1 CG-CC 13.1 CG-CC 14.1 CG-CC 15.1 CG-CC 16.1 CG-CC 17.1 CG-CC 18.1 CA-CC 9.1 CA-CC 6.1 CA-CC 14.1 CG-MC 1.1 CA-MC 2.1 SO-MC 6.1 CG-MC 4.1 CA-MC 5.2 CG-MC 5.1 CG-MC 2.1 CA-MC 5.1 CG-MC 3.1

*Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CC 9.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hoja, considerada parte integrante del frente de póliza

Detalle de facturación

Prima:	57.675,81	Imp. y Tasas:	1.311,11	(*) IVA s/R. Financ.:	999,23
Recargo Financiero:	4.758,25	IVA 21%:	12.111,92	Premio:	79.891,86
T.E.A.:	0,00	IVA 3%:	1.873,02	C.S. art. 11b.:	5.768,00
Subtotal:	62.434,06	Sell. Pcial.:	(Ver detalle al dorso) 787,92	Premio final:	85.659,86
Impuestos Internos:	62,43	Perc. I/B:	(Ver detalle al dorso) 312,17	Moneda de emisión:	PESOS

Agencia: 4169

Coop. Agrop. El Progreso Ltda. Suc. Nogoya
Hipólito Irigoyen 678
3150 - Nogoya (Er)
Matrícula: 159
Mail: sucnogoya@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3435421613

Zona: 42

Zona Paraná
Gualeguaychú 880
3100 - Paraná (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12 I, Decreto 692/98

Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

ESTA POLIZA HA SIDO ARROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°56.000 Y SUS MODIFICATORIAS.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por los vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono: 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. Ellos: Contratantes y/o Beneficiarios, adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

Información actualizada al **27/12/2024** - Conocé tus pagos pendientes haciendo click aquí

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: 00100575260 4 | Clave Link: 3810010057526 04

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752604	317	103	6540/290	0	1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe		
02/01/2025	02/02/2025	333.23	28.559.86		
Tomador		Agencia			
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA			

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/03/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
317	103	6540/290	0	1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/01/2025	02/02/2025	28.559,86	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-001-6540/290-000-01-020325-002855986-05752604-0-01-1

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: 00100575260 4 | Clave Link: 3810010057526 04

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752604	317	103	6540/290	0	2/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe		
02/03/2025	02/03/2025	333.00	28.550.00		
Tomador		Agencia			
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA			

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
317	103	6540/290	0	2
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/03/2025	02/03/2025	28.550,00	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-001-6540/290-000-02-020325-002855000-05752604-0-01-9

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: 00100575260 4 | Clave Link: 3810010057526 04

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752604	317	103	6540/290	0	3/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe		
02/03/2025	02/04/2025	333.00	28.550.00		
Tomador		Agencia			
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA			

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
317	103	6540/290	0	3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/03/2025	02/04/2025	28.550,00	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-001-6540/290-000-03-020425-002855000-05752604-0-01-4

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 27 días del mes de diciembre del 2024

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 937 S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 4311-0500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750558-5 IVA Responsable Inscripto

001-001-00634021282-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
65.401.282	12h del 02/01/2025	12h del 02/04/2025	Renovación	000	58264800	90 días	3 Cuotas

Información del tomador

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)
N° Socio: 575671

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 20235043042
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: No Inscripto

Información del asegurado

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 33,632,000.00
Ajuste aut. de sumaaseg.	Sin Ajuste Automatico
Localidad	Nogoya (Entre Ríos)
Tipo de vehículo	Acoplado
Uso de vehículo	Comercial Larga Distancia
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Hermann - Hermann
Año	2018
Patente	AC783RG
Número de motor	
Número de chasis	8EHABV3E0JA000056
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura

Arranque L2

Riesgos cubiertos	Sumas aseguradas	Ajuste aut. suma aseg. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 350,000,000.00	
Límite R.C. aeródromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Límite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Extensión de Responsabilidad Civil a países del Mercosur		
Límite Muerte No Transportados por Persona	US$ 50,000.00	
Límite Muerte y Daños No Transportados por Evento	US$ 200,000.00	

(*) Se continuará con la descripción de esta número al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye póliza Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil Limitada Art. 68 Ley 24.449 (SO. RC.)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Tipo de Interés	Nombre y Apellido / Razón Social	Dirección	Localidad
Titular del Bien	Miguel Angel Farias	Marchini 75	Nogoya

Cláusulas adicionales (2)

CA-CO 4.1 CO-EX11

Cláusulas generales (2)

CG-CO 4.1 CG-CO 6.1 CG-CO 6.2 CG-CO 7.1 CG-CO 8.1 CG-CO 9.1 CG-CO 10.1 CG-CO 11.1 CG-CO 12.1 CG-CO 13.1 CG-CO 14.1 CG-CO 15.1 CG-CO 16.1 CG-CO 17.1 CG-CO 18.1 CA-CC 9.1 CA-CO 6.1 CA-CO 14.1 CG-RC 1.1 CA-RC 2.1 SO-RC 6.1 CG-RC 4.1 CA-RC 5.2 CG-RC 5.1 CG-RC 2.1 CA-RC 5.1 CG-RC 3.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CO 8.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

Detalle de facturación

Prima:	21.966,34	**Imp. y Tasas:**	499,35	**(*) IVA s/R. Financ.:**	380,57
Recargo Financiero:	1.812,22	**IVA 21%:**	4.612,93	**Premio:**	30.427,53
T.E.A.:	0.00	**IVA 5%:**	713,36	**C.S. art. 11b.:**	2.197,00
Subtotal:	23.778,56	**Sell. Pcial.:**	(Ver detalle al dorso) 300,09	**Premio final:**	32.624,53
Impuestos Internos:	23,78	**Perc. I/B:**	(Ver detalle al dorso) 118,89	**Moneda de emisión:**	PESOS

Agencia: 4169

Coop. Agrop. El Progreso Ltda. Suc. Nogoya
Hipólito Irigoyen 678
3150 - Nogoya (Er)
Matrícula: 169
Mail: sucnogoya@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3435421613

Zona: 42

Zona Paraná
Gualeguaychú 880
3100 - Paraná (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12 I. Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°39.100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido satisfactoriamente por los vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4203000 (int. 3825 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que estuviere un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. Ellos: Contratantes y/o Beneficiarios, actuarán al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

Información actualizada al **27/12/2024** - Conocé tus pagos pendientes haciendo click **aquí**

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Clave Banelco: 001006752615 Clave Link: 5810010057526 15

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752615	517	103	6540 1282	0	1/1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)		Importe	
02/01/2025	02/02/2025	128,57		10.880,53	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente:
COBERTURA HASTA: 02/03/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
517	103	6540 1282	0	1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe		Agencia
02/01/2025	02/02/2025	10.880,53		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS
MARCHINI 75
3150 NOGOYA

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

517-001-6540 1282-000-01-020225-001088053-05752615-0-01-8

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Clave Banelco: 001006752615 Clave Link: 5810010057526 15

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752615	517	103	6540 1282	0	2/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)		Importe	
02/02/2025	02/03/2025	126,00		10.872,00	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente:
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
517	103	6540 1282	0	2
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe		Agencia
02/02/2025	02/03/2025	10.872,00		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS
MARCHINI 75
3150 NOGOYA

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

517-001-6540 1282-000-02-020325-001087200-05752615-0-01-1

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Clave Banelco: 001006752615 Clave Link: 5810010057526 15

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim.	Cuota
5752615	517	103	6540 1282	0	3/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)		Importe	
02/03/2025	02/04/2025	126,00		10.872,00	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente:
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto. 692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
HERMANN HERMANN 2018
AC783RG

Cía.	Ramo	Póliza	Mov.	Cuota
517	103	6540 1282	0	3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe		Agencia
02/03/2025	02/04/2025	10.872,00		COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS
MARCHINI 75
3150 NOGOYA

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

517-001-6540 1282-000-03-020425-001087200-05752615-0-01-6

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 27 días del mes de diciembre del 2024

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5. IVA Responsable Inscripto

001-001-006640290-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
66.401.290	12h del 02/01/2025	12h del 02/04/2025	Renovación	000	58264797	90 días	3 Cuotas

Información del tomador

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)
N° Socio: 575671

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 20235043042
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: No Inscripto

Información del asegurado

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 33,632,000.00
Ajuste aut. de sumaaseg.	Sin Ajuste Automatico
Localidad	Nogoya (Entre Rios)
Tipo de vehículo	Camiones Semi-pesados
Uso de vehículo	Comercial Regional
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Scania - T 113h 4x2 42 Ds 310 Hp
Año	1994
Patente	SRV373
Número de motor	3161962
Número de chasis	02212311
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura — Arranque L2

Riesgos cubiertos	Sumas aseguradas	Ajuste auto. suma aseg. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 350,000,000.00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Límite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Asistencia médica, muerte e invalidez		
Plan	Básico	
Límite Muerte Total	$ 3,250,000.00	
Límite Muerte por Persona	$ 650,000.00	
Límite Invalidez Total	$ 3,250,000.00	

(*) Se continuará con la descripción de esta nómina al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye póliza básica Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil Ley Italia Art. 68 Ley 24.449 (SO-RC)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Tipo de Interés	Nombre y Apellido / Razón Social	Dirección	Localidad
Titular del Bien	Miguel Angel Farias	Marchini 75	Nogoya

Cláusulas adicionales (2)

CA-CC 19.1, CA-CC 41

Cláusulas generales (2)

CG-CC 4.1, CG-CC 5.1, CG-CC 6.2, CG-CC 7.1, CG-CC 8.1, CG-CC 9.1, CG-CC 10.1, CG-CC 11.1, CG-CC 12.1, CG-CC 13.1, CG-CC 14.1, CG-CC 15.1, CG-CC 16.1, CG-CC 17.1, CG-CC 18.1, CA-CC 9.1, CA-CC 6.1, CA-CC 14.1, CG-RC 1.1, CA-RC 2.1, SO-RC 6.1, CG-RC 4.1, CA-RC 5.2, CG-RC 5.1, CG-RC 2.1, CA-RC 5.1, CG-RC 3.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CC 9.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

Detalle de facturación

Prima:	57.675,81	**Imp. y Tasas:**	1.311,11	**(*) IVA s/R. Financ.:**	999,23
Recargo Financiero:	4.758,25	**IVA 21%:**	12.111,92	**Premio:**	79.891,86
T.E.A.:	0.00	**IVA 3%:**	1.873,02	**C.S. art. 11b.:**	5.768,00
Subtotal:	62.434,06	**Sell. Pcial.:**	(Ver detalle al dorso) 787,92	**Premio final:**	85.659,86
Impuestos Internos:	62,43	**Perc. I/B:**	(Ver detalle al dorso) 312,17	**Moneda de emisión:**	PESOS

Agencia: 4169
Coop. Agrop. El Progreso Ltda. Suc Nogoya
Hipolito Irigoyen 678
3150 - Nogoya (Er)
Matrícula: 159
Mail: sucnogoya@lasegunda.com.ar
Teléfono: 5435421613

Zona: 42
Zona Parana
Gualeguaychu 880
3100 - Parana (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas. s/Art. 12.1 Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°39.100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3621 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. Ellos Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

Información actualizada al **27/12/2024** - Conocé tus pagos pendientes haciendo click aquí

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: CC1005752604 Clave Link: 381C01005752604

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim	Cuota
5752604	317	103	654C129C	C	1/1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec. Fin. (*1)		Importe	
02/01/2025	02/02/2025	333,23		28.559,86	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/03/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía	Ramo	Póliza	Mov	Cuota
317	103	654C1290	0	1
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/01/2025	02/02/2025	28.559,86	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-0C1-654C129C-0C0-C1-02C225-0C2855986-C5752604-C-01-1

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: CC1005752604 Clave Link: 381C01005752604

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim	Cuota
5752604	317	103	654C129C	C	2/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec. Fin. (*1)		Importe	
02/02/2025	02/03/2025	333,00		28.560,00	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía	Ramo	Póliza	Mov	Cuota
317	103	654C1290	0	2
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/02/2025	02/03/2025	28.560,00	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-001-654C1290-000-02-02C325-0C2856000-05752604-0-01-9

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Clave Banelco: CC1005752604 Clave Link: 381C01005752604

Expediente	Cía	Ramo	Póliza	Movim	Cuota
5752604	317	103	654C129C	C	3/3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec. Fin. (*1)		Importe	
02/03/2025	02/04/2025	333,00		28.560,00	
Tomador			Agencia		
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA			COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA. HIPOLITO IRIGOYEN 678 3150 NOGOYA		

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA: 02/04/2025

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO
(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda

AUTOMOTORES
SCANIA T 113H 4X2 42 DS 310 HP 1994
SRV373

Tomador
MIGUEL ANGEL FARIAS MARCHINI 75 3150 NOGOYA

Cía	Ramo	Póliza	Mov	Cuota
317	103	654C1290	0	3
1° Vencimiento	2° Vencimiento	Importe	Agencia	
02/03/2025	02/04/2025	28.560,00	COOP. AGROP. EL PROGRESO LTDA.	

PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

317-001-654C1290-000-03-02C425-0C2856000-05752604-0-01-4

Fecha Emisión: 27/12/2024

Entidad Cobradora